



L & M
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N°- 1892

INFORME: 01-L&M-2011
PARA : Sres. SOCIOS de de la Compañía **L&M SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**
DE : Ing. Luis Vinicio Arebalo Buenaño
GERENTE GENERAL
FECHA : Riobamba, 20 de Abril del 2011
ASUNTO : Informe anual de Actividades de GERENCIA GENERAL
Correspondiente al ejercicio 2010 Para la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS** de la Compañía **L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**

INFORME DE ACTIVIDADES COMPRENDIDO DESDE EL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Señores Socios de la Compañía **L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**, reciban un cordial y atento saludo, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa **L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**, durante el ejercicio económico del 2010.

ANTECEDENTES

Según el Artículo 124 de la Ley de Compañías, los Administradores o Gerentes estarán obligados a presentar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, en el plazo de sesenta días, en cumplimiento a las Leyes y Reglamentos según dispone la Superintendencia de Compañías y Estatutos de la Empresa, sobre el manejo de la contabilidad, correspondencias de la compañía y cumplimiento de la ley, el contrato social y las resoluciones de la Junta General de Socios.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010.

Durante el ejercicio económico 2010, la empresa cumplió satisfactoriamente los objetivos previstos en el período enero a diciembre del 2010.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la Empresa tenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2010, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la Gerencia General y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros en beneficio de la institución.

6 JUN 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

MATRIZ RIOBAMBA

Francia 16-25 y 12 de Octubre Esq.
Teléfonos : (03)2950-880
Fax: (03)2951-308

SUCURSAL AMBATO

Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos
Telefax: (03) 2400-996

e-mail lymseg@andlnanet.net



L & M
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N°- 1892

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Pongo en conocimiento de la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por Gerencia General y Presidencia Ejecutiva, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, sujetándose al Artículo Trigésimo de las Atribuciones del Gerente General y el Artículo Vigésimo Octavo Atribuciones del Presidente Ejecutivo y demás disposiciones que la Ley señala para los administradores.

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2010, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

En el ejercicio administrativo 2010, la empresa tuvo un incremento de personal debido a la adjudicación de nuevos contratos suscritos con clientes a nivel local, regional y nacional.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Al realizar el análisis financiero podemos evidenciar que nuestras ventas se incrementaron en un 40,81%, en relación del ejercicio precedente, cumpliendo así con los objetivos previstos.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

Una vez dado a conocer las utilidades producidas en el ejercicio económico 2010 a la Junta General de Socios de la compañía L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., esta de manera unánime resolvió la distribución de las mismas de acuerdo a los porcentajes de aportación.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Esta Gerencia General recomienda a la Junta General de Socios de la compañía L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., que se continúe prestando la colaboración y el apoyo absoluto a todos los actos administrativos y operativos de la empresa.

MATRIZ RIOBAMBA

Francia 16-25 y 12 de Octubre Esq.
Teléfonos : (03)2950-880
Fax: (03)2951-308

SUCURSAL AMBATO

Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos
Telefax: (03) 2400-996
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

e-mail lymse@andinanet.net

- 6 JUN 2011

SECCIÓN ARCHIVO
R E C I B I D O

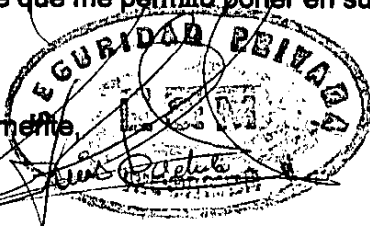


L & M
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N°- 1892

Informe que me permite poner en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

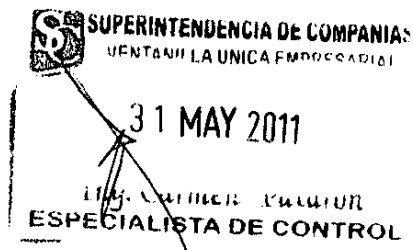
Atentamente,



Ing. Luis V. Arebalo B.

GERENTE GENERAL

Original. Para c/u de los Socios (L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.)
C.C. Archivo.



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

- 6 JUN 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

MATRIZ RIOBAMBA

Francia 16-25 y 12 de Octubre Esq.

Teléfonos : (03)2950-880

Fax: (03)2951-308

SUCURSAL AMBATO

Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos

Telefax: (03) 2400-996

e-mail lymseg@andinanet.net